

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE MOTO TAXI SAN FRANCISCO
BUCAY SA SAFRABUC**

En General Antonio Elizalde (Bucay), a los 3 días del mes de Abril del presente año siendo las 19:30 se reúnen los miembros de la **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía de Moto Taxi San Francisco Bucay SA. SAFRABU, con la única finalidad de conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015. Previa convocatoria realizada por el Gerente de la compañía Sr. Angel Gualle Tigsi con número de cédula 0604020537, quién notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Aprobación de los balances económicos correspondientes al año 2015
- 3.- Asuntos varios.

El señor Gerente solicita por intermedio de Secretaria general a que se proceda a la constatación del quorum para poder instalar la reunión de trabajo, con la que se encuentra con la presencia de 12 accionistas incluidos los miembros de la Directiva, por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor Gerente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor Gerente General Sr. Angel Gualle, a lo que se da lugar a presentar la siguiente información financiera: los Activos reflejan un valor total de \$3239,06 dólares americanos, los Pasivos tienen un valor de \$ 258,24 dólares americanos, dando lugar a mantener un Patrimonio Neto de \$ 2980,82 dólares americanos. Y con un total de Pasivo y Patrimonio de \$ 3239,06 dólares americanos.

Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los accionistas para cubrir los gastos de operación de la Compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los Estados Financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2015, la Asamblea General de Accionistas; por unanimidad se: **APRUEBA LOS BALANCES ECONOMICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 21H00 se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su legalidad.

Atentamente,


.....
Sr. ANGEL GUALLE TIGSI
GERENTE GENERAL
CI.0604020537


.....
SRA. RAQUEL SANTANDER CALLE
PRESIDENTA
0602807828


.....
SR. WILFRIDO QUEZADA AYALA
SECRETARIO
CI.0603177833

